

Memorando No. C.I.094/2018
Guadalajara, Jal., 19 de abril de 2018

C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo, remito a usted anexo de oficio No. C.I.121/2018 con los resultados de la auditoría realizada a la cuenta de: **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**, dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2015.

Observación No. 1	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 2	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 3	Solventada
Observación No. 4	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 5, 8, 9 y 10	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 6	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 7	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 11	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 12	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 12.1	Solventada
Observación 13	Solventada
Observación No. 14 y 15	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 16	Solventada a Reserva de Seguimiento

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

DIF Jalisco
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Atentamente
del municipio de Puerto Vallarta y del "XVI Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

DIF BIENESTAR
JALISCO PARA NUESTRAS FAMILIAS
DIRECCIÓN GENERAL

20 ABR 2018

20 ABR. 2018

RECIBIDO

Mtro. Daniel Alejandro Pinzón Estévez
Jefe del Departamento de Auditoría

RECIBIDO

HORA: 12:28 FIRMA: UC

HORA: 12:28 FIRMA:

c.c.p. Dirección General.
c.c.p. Subdirección General de Administración y Planeación.
c.c.p. Contraloría Interna.
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auxiliar.

SISTEMA DIF JALISCO

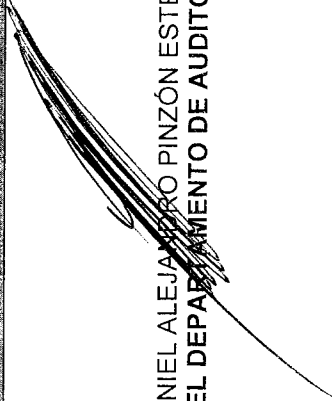
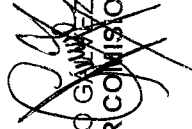
RECIBIDO

20 ABR. 2018 12:28W con anexo

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
• 01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343
sistemadif.jalisco.gob.mx

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DIF JALISCO CENTRALORIA INTERNA	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO:	RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO:	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO:	2015
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA	
1.- La cuenta 1.1.2.2.1.0005.00007 del Instituto Cencalli refleja un saldo de \$ 1,516.33 de diciembre del 2010, por baja de la Maestría en Ciencias de la Familia de Lima Ojeda Silvia y no se ha solicitado la devolución de este saldo. 2.- La cuenta 1.1.2.2.1.0002.00002 de la C. Armenta García Ma. Guadalupe refleja un saldo pendiente de cobro de \$ 47,600.00 al 31 de diciembre del 2015, integrado de la siguiente manera \$ 14,000 del ejercicio 2014 y \$ 33,600.00 del ejercicio 2015, observándose que es un saldo que se cargó como provisión, del 2014 y 2015 sin haber realizado el abono. 3.- La cuenta 1.1.2.2.1.0002.00026 de la C. Varela Gasca Emma Edith refleja un saldo pendiente de cobro de \$ 20,000.00 al 31 de diciembre del 2015, observándose que es un saldo que se cargó como provisión, de noviembre y diciembre sin haber realizado el abono.	
RECOMENDACIONES PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS	
1.- Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos. 2 y 3.- Coordinarse con la Dirección Jurídica para informar con oportunidad de los atrasos en el pago de las usuarias de Casa de Descanso.	
CORRECTIVA(S)	
1, 2 y 3.- Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.	
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN	
Artículo 89 Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco. Artículo 61 Fracc. I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Artículo 19 Fracc. V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	
COMENTARIO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA	
1.- Se anexa copia del memorando DRF/DC/116/2016 de fecha 26 de agosto de 2016 enviado a la Dirección de Recursos Humanos, en el cual se le informa del adeudo citado en esta observación. También se anexa copia de memorando DRH/368/2017 donde dan respuesta al memorando antes citado, en el cual informan que no localizan información referente al adeudo en cuestión. Solventada a Reserva de Seguimiento. 2.- Se anexa copia del memorando DJ/1233/2016-3 de fecha 22 de julio de 1916 en el cual la Dirección Jurídica informa que se ventila juicio para recuperar el adeudo que se citan en esta observación, y copia del memorando DRF/290/2017 de fecha 30 de mayo de 2017 enviado a la Dirección Jurídica. Solventada a Reserva de Seguimiento. 3.- Se informa que este saldo fue eliminado con fecha 25/01/2016, se anexa copia del auxiliar de mayor de la cuenta 1.1.2.2.1.0002.00026 a nombre de Varela García Emma Edith, en el cual podrá corroborar información correspondiente. Solventada.	
NOMBRES Y FIRMAS	
 MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA	 L.C.P. SERGIO GUZMÁN CHÁVEZ AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO		
SISTEMA DIF JALISCO		
CONTRALORIA INTERNA		
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS		
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
PERIODO AUDITADO: 2015		
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA		
4.- Se detectó que existen atrasos en los pagos de los inquilinos provenientes de los ejercicios del 2014 al 2015 por la cantidad de \$ 240,026.87 que se detallan a continuación:		
CUENTA	NOMBRE	ADEUDO AL 31/12/2015
1.1.2.2.1.0003.00002	Álvarez Orta Soledad	6,620.00
1.1.2.2.1.0003.00006	Chávez Moreno Enrique	20,782.00
1.1.2.2.1.0003.00008	Delgado Orozco María Elvia	2,093.00
1.1.2.2.1.0003.00012	García Ramírez Jaime	900.00
1.1.2.2.1.0003.00013	Gómez Pichardo Norma Angélica	102.55
1.1.2.2.1.0003.00019	López García Misael	8,748.00
1.1.2.2.1.0003.00022	López Reyes Alejandra	5,550.00
1.1.2.2.1.0003.00026	Parfida Figueroa Verónica	28,296.00
1.1.2.2.1.0003.00028	Plascencia Ramos Georgina	13,246.72
1.1.2.2.1.0003.00030	Quiroz Orozco MA. de la Luz	14,224.00
1.1.2.2.1.0003.00031	Salcedo Ponce Angélica	510.72
1.1.2.2.1.0003.00037	Velázquez Carrillo Armando	92,044.64
1.1.2.2.1.0003.00046	Jiménez Duarte Miriam	336.00
1.1.2.2.1.0003.00054	Cervantes García José Luis	10,672.00
1.1.2.2.1.0003.00055	Sarabia Mendoza Fabiola Lizbeth	20,001.00
1.1.2.2.1.0003.00064	Navarro Camboy Lourdes Elizabeth	6,200.00
1.1.2.2.1.0003.00066	Balvanera Hernández José Concepción	3,000.00
1.1.2.2.1.0003.00073	Urbina Arredondo Ana Rosa	1,100.00
1.1.2.2.1.0003.00075	Olmedo Guevara Fernando	5,375.00
1.1.2.2.1.0003.00077	Contreras Gutiérrez Humberto	225.24
TOTAL \$		240,026.87
RECOMENDACIONES PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS		
4.- Informar con oportunidad a la Dirección Jurídica el atraso en el pago que vayan presentando los inquilinos.		
CORRECTIVA(S) :		
4.- Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.		
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN		
Artículo 89 Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.		
Artículo 61 Fracc. I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.		
Artículo 19 Fracc. V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental		
COMENTARIO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA		
4.- De los 20 deudores citados en esta observación, 10 de ellos ya tienen demanda para recuperación del adeudo y en los otros se están realizando las gestiones de extrajudiciales mismos que se citan a continuación, se anexa copia del memorando DJ/1233/2016-3 de fecha 22 de julio 2016 para validar dicha información.		
Solventada a Reserva de Seguimiento.		
NOMBRES Y FIRMAS		
MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ		
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA		
L.C.P. SERGIO CHÁVEZ CHÁVEZ		
AUDITOR COMISIONADO		

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

- 5.-** La cuenta 1.1.2.2.1.0004.00013 de Estacionamiento Público (Tonalá), refleja un saldo de \$ 11,415.00 al 31 de diciembre del 2015, el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2014.
- 6.-** En la cuenta 1.1.2.2.1.0006 Bancos de Santander refleja un saldo 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 15,600.00, el cual fue observado en la auditoria de 2014 sin embargo a la fecha no ha sido aclarado.
- 7.-** En la cuenta 1.1.2.2.1.0007 Secretaría de Finanzas refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 35'108,767.50, que está duplicada con la cuenta 1.1.2.2.1.0018 Secretaría de Planeación Administración y Finanzas.
- 8.-** En la cuenta 1.1.2.2.1.0009 Talleres Protegidos refleja un saldo 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 6,539.60, el cual es el saldo final del 2014 sin embargo en el 2015 no tuvo movimiento.
- 9.-** En la cuenta 1.1.2.2.1.0012 Centro de Desarrollo Integral del adulto Mayor refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 1,744.70 el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2013.
- 10.-** En la cuenta 1.1.2.2.1.0014.00006 Centro de Atención Infantil No. 2 refleja un saldo por la cantidad de \$ 12,989.99, el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2014.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Analizar el saldo para saber de qué es este adeudo.
Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.

CORRECTIVA(S) :

- 5, 8, 9 y 10.-** Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.
- 6.-** Verificar la procedencia de este cargo.
- 7.-** Llevar a cabo la reclasificación de este saldo, unificando cuentas.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 61 Fracc.1 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 89 Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco
Artículo 19 Fracc. V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

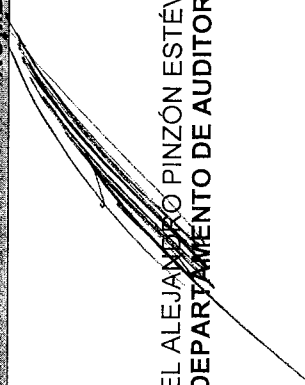
COMENTARIO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

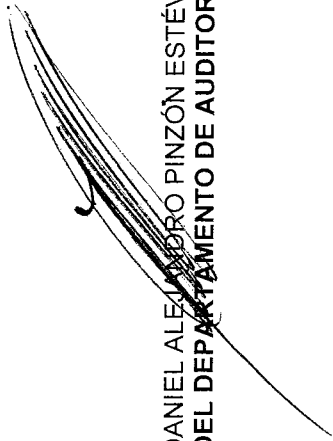
- 5, 8, 9 y 10.-** Se anexa copia de los memorandos enviados a:
- DRF/DC/158/2017 enviado a la Dirección de Recursos Materiales, DRF/DC/154/2017 enviado a la Dirección para Inclusión de las Personas con Discapacidad, DRF/DC/155/2017 enviado a la Dirección para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor y DRF/DC/156/2017 enviado a la Dirección de Atención a la Primera Infancia, de fecha 27 de noviembre de 2017. En los cuales se les solicita la eliminación o aclaración de la provisión pendiente de corresponder, una vez que tengamos la respuesta correspondiente se las haremos llegar. **Solventada a Reserva de Seguimiento**
- 6.-** El origen del adeudo data del 31/12/2011, se envió Oficio No. DRF/024/2014 al Banco Santander, a la atención del Ing. Salvador Díaz Godoy, Ejecutivo Sénior de Cuentas en dicho Banco, en el cual se solicita la aclaración de los cargos que aparecen en la cuenta de cheques No. 65-50204688-2, anexamos copia del oficio, estamos pendientes de la respuesta del Banco. **Solventada a Reserva de Seguimiento.**
- 7.-** Se realizó la unificación de cuentas, quedando en uso la cuenta 1.1.2.2.1.0018 Santander de Planeación Administración y Finanzas, se anexa copia del auxiliar de mayor para su validación. **Solventada a Reserva de Seguimiento.**

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. SERGIO GARCÍA CHÁVEZ
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DIF JALISCO CONTRALORIA INTERNA	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO:	RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO:	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO:	2015
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA	
11.- En la cuenta 1.1.2.2.1.0016 Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 6,381.87, del cual la cantidad de \$ 4,931.87 se viene arrastrando desde el 2014.	
12.- En la cuenta 1.1.2.2.1.0018 Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 108,697.28 el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2013.	
12.1.- Se observa duplicidad de esta cuenta con 1.1.2.2.1.0007 aperturada a nombre de Secretaría de Finanzas, que refleja un saldo de: \$ 35'108,767.50.	
13.- En la cuenta 1.1.2.2.1.0021 Tropo Mágico, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 200.00 el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2014.	
14.- En la cuenta 1.1.2.2.3 Asistencia Alimentaria, hay municipios que reflejan adeudos al 31 de diciembre del 2015, con una antigüedad superior a 3 meses por concepto de despensas (Anexo 1).	
15.- En la cuenta 1.1.2.2.4 Desayunos, hay municipios que reflejan adeudos al 31 de diciembre del 2015, con una antigüedad superior a 3 meses por concepto de despensas (Anexo 2).	
16.- La cuenta 1.1.2.2.5. Retenciones no Efectuadas a Proveedores de Construcción refleja un saldo de \$ 546,995.73 al 31 de diciembre del 2015, por retenciones del 5 al millar no efectuadas a las constructoras, la cantidad de \$ 183,022.39 se viene arrastrando desde el 2014.	
RECOMENDACIONES PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS	
Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.	
CORRECTIVA(S) :	
11, 12, 13, 14 y 15.- Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.	
12.1.- Llevar a cabo la reclasificación de este saldo, unificando cuentas.	
16.- Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para efectuar la cobranza de los importes no retenidos.	
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN	
Artículo 89 Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Jalisco. Artículo 61 Fracc. I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Artículo 19 Fracc. V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	
COMENTARIO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA	
11.- Las partidas que forman el saldo corresponden a provisiones realizadas de mas, por lo cual se esta realizando la gestión para presentar a la Junta de Gobierno para que autorice la cancelación de los remanentes de las provisiones realizadas de más. Solventada a Reserva de Seguimiento.	
NOMBRES Y FIRMAS	
 MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA	 L.C.P. SERGIO GÁLVEZ CHÁVEZ AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DIF JALISCO CONTRALORIA INTERNA	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO:	RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO:	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO:	2015
COMENTARIO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA	
12.- Se anexa copia del auxiliar de mayor de la cuenta 1.1.2.2.1.0018 Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas correspondiente a los movimientos registrados en el año 2016, en donde se observa que el saldo correspondiente a esta observación fue aplicado con el evento 204415 de fecha 7/09/2016 el cual se encuentra digitalizado en el sistema Laserfiche. Solventada. 12.1.- Se anexa copia del auxiliar de mayor de la cuenta 1.1.2.2.1.0007 Secretaria de Finanzas, en el cual se puede observar la reclasificación del saldo unificándolo con la Secretaría de Planeación, administración y Finanzas de acuerdo con las instrucciones recibidas en esta observación. Solventada. 13.- Se anexa copia de memorando DRF/DC/157/2017 enviado a la Subdirección General de Museo Trompo Mágico, donde se solicita la aclaración del saldo y su eliminación. Solventada a Reserva de Seguimiento. 14 y 15.- Se anexa copia de memorando DRF/DC/170/2017 de fecha 11/12/2017 enviado a la Dirección de Seguridad Alimentaria donde se haga llegar la documentación de las gestiones o acciones realizadas para la recuperación de los adeudos que se citan en las observaciones. Así como copia de los memorandos DRF/366/2017 del 27/06/2017 y DRF/470/2017 del 9/11/2017 enviados a la Dirección Jurídica en donde se le informan los adeudos pendientes del programa alimentario "Despensas y Desayunos Escolares". Solventada a Reserva de Seguimiento. 16.- Se anexa copia del memorando DRF/DC/159/2017 enviado a la Dirección Jurídica donde se solicita su apoyo para realizar la cobranza de los adeudos originados en la omisión de la retención del 5 al millar sobre la facturación de construcciones en proceso del Sistema DIF Jalisco. Solventada a Reserva de Seguimiento.	
NOMBRES Y FIRMAS	
 MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA	 L.C.P. SERGIO SALAZAR CHÁVEZ AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DIF JALISCO CONTRALORIA INTERNA	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO:	RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO:	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO:	2015
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA	
17.- En la cuenta 1.1.2.2.6. Convenios y Contratos, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 6,500.00 el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2014.	
18.- En la cuenta 1.1.2.2.7. Devolución de Fruta, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 38,322.00 el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2014.	
19.- Los siguientes eventos que se detallan a continuación, no se encuentran en Laserfiche ni en el Archivo General (Anexo 3).	
RECOMENDACIONES PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS	
Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos. Establecer controles internos para que los eventos se entreguen en el Archivo General.	
CORRECTIVA(S) :	
17 y 18.- Informar y soportar el seguimiento que se le ha dado a estos adeudos.	
19.- Presentar copia de los eventos a esta Contraloría Interna.	
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACION	
Artículo 89 Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Jalisco. Artículo 61 Fracc. I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Artículo 19 Fracc. V y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	
COMENTARIO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA	
17 y 18.- Se anexa copia de memorando DRF/DC/170/2017 de fecha 11/12/2017 enviado a la Dirección de Seguridad Alimentaria donde se haga llegar la documentación de la gestiones o acciones realizadas para la recuperación de los adeudos que se citan en las observaciones. Solventada a Reserva de Seguimiento.	
19.- Los eventos que se citan en el anexo No. 3, se encuentran anexos en el evento correspondiente al pago o corrección de los mismos. Solventada.	
NOMBRES Y FIRMAS	
MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA L.C.P. SERGIO CHAVEZ CHÁVEZ AUDITOR COMISIONADO	

Oficio No. C.I.022/2017
Guadalajara, Jalisco, 16 de enero de 2017

Mtro. Daniel Alejandro Pinzón Estévez
Director de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo comunico a Usted que a partir del día de hoy el **L.C.P.**
Sergio Galvez Chávez, con nombramiento de "Auditor "A", adscrito a esta
Contraloría Interna, ha sido comisionado para realizar las siguientes auditorías
dependientes de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2015, solicitándole
se le brinden las facilidades necesarias para que lleve a cabo su cometido.

- Ingresos y Otros Beneficios
- Cuentas por Cobrar
- Otros Pasivos a Corto Plazo

Sergio Galvez Chávez
a/s

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de
mi respeto.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de
Juan Rulfo"

[Firma]

Mtro. Manuel Manzo Partida
Contralor Interno y Comisario Público

SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO

Carmona
64-44

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

c.c.p. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, Directora General.
c.c.p. Lic. Norma Zuñiga Miramontes, Subdirectora General Administrativa.
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auditor.

MOON/iam
[Firma]

JALISCO

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
• 01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343

[Firma]
16 DE ENERO DE 2017



Memorando No. C.I.123/2017
Guadalajara, Jal., 04 de abril de 2017

C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo, remito a usted anexo de oficio No. C.I.088/2017 con los resultados de la auditoría realizada a la cuenta de: **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo** dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2015, otorgando un plazo máximo de 30 días hábiles para su solventación y/o aclaración, contados a partir de la recepción del presente

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Mtro. Manuel Manzo Partida
Contralor Interno y Comisario Público

c.c.p. Dirección General.
c.c.p. Subdirección General Administrativa.
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auditor.

DIF
JALISCO
BIENESTAR
PARA NUESTRAS FAMILIAS
Dirección General
Recibido

SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO

04 ABR. 2017 09:14:34

MOON/ianf.

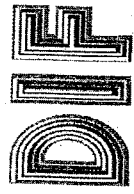
Con anexo

Firma 

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS
con anexo

JALISCO

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
• 01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343



BIENESTAR

JALISCO

PARA NUESTRAS FAMILIAS

Anexo de Oficio No. C.I. 088/2017
24 de marzo del 2017
Página 1 de 5

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE FISCALÍA
CONTROLADORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN LA AUDITORÍA

- 1.- La cuenta 1.1.2.2.1.0005.00007 del Instituto Cencalli refleja un saldo de \$ 1,516.33 de diciembre del 2010, por baja de la Maestría en Ciencias de la Familia de Lima Ojeda Silvia y no se ha solicitado la devolución de este saldo.
- 2.- La cuenta 1.1.2.2.1.0002.00002 de la C. Armenta García Ma. Guadalupe refleja un saldo pendiente de cobro de \$ 47,600.00 al 31 de diciembre del 2015, integrado de la siguiente manera \$ 14,000 del ejercicio 2014 y \$ 33,600.00 del ejercicio 2015, observándose que es un saldo que se cargó como provisión, del 2014 y 2015 sin haber realizado el abono.
- 3.- La cuenta 1.1.2.2.1.0002.00026 de la C. Varela Gasca Emma Edith refleja un saldo pendiente de cobro de \$ 20,000.00 al 31 de diciembre del 2015, observándose que es un saldo que se cargó como provisión, de noviembre y diciembre sin haber realizado el abono.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS

- 1.- Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.
- 2 y 3.- Coordinarse con la Dirección Jurídica para informar con oportunidad de los atrasos en el pago de las usuarias de Casa de Descanso.

CORRECTIVA(S)

- 1, 2 y 3.- Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Artículo 61 Fracc. I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

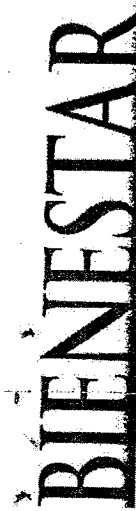
Artículo 19 Fracc. V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

NOTES Y FIRMAS

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

MTRO. DANIEL A. PINZON ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. SERGIO GÁLVEZ CHÁVEZ
AUDITOR COMISIONADO



JALISCO

PARA NUESTRAS FAMILIAS

Anexo de Oficio No. C.I. 088/2017
24 de marzo del 2017
Página 2 de 5

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2015

OBSERVACIONES DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

4.- Se detectó que existen atrasos en los pagos de los inquilinos provenientes de los ejercicios del 2014 al 2015 por la cantidad de \$ 240,026.87 que se detallan a continuación:

CUENTA	NOMBRE	ADEUDO AL 31/12/2015
1.1.2.2.1.0003.00002	Álvarez Orta Soledad	6,620.00
1.1.2.2.1.0003.00006	Chávez Moreno Enrique	20,782.00
1.1.2.2.1.0003.00008	Deigado Orozco María Elvia	2,093.00
1.1.2.2.1.0003.00012	García Ramírez Jaime	900.00
1.1.2.2.1.0003.00013	Gómez Pichardo Norma Angélica	102.55
1.1.2.2.1.0003.00019	López García Misael	8,748.00
1.1.2.2.1.0003.00022	López Reyes Alejandra	5,550.00
1.1.2.2.1.0003.00026	Partida Figueroa Verónica	28,296.00
1.1.2.2.1.0003.00028	Plascencia Ramos Georgina	13,246.72
1.1.2.2.1.0003.00030	Quiroz Orozco M.A. de la Luz	14,224.00
1.1.2.2.1.0003.00031	Salcedo Ponce Angélica	510.72
1.1.2.2.1.0003.00037	Velázquez Carrillo Armando	92,044.64
1.1.2.2.1.0003.00046	Jiménez Duarte Miriam	336.00
1.1.2.2.1.0003.00054	Cervantes García José Luis	10,672.00
1.1.2.2.1.0003.00055	Sarabia Mendoza Fabiola Lizbeth	20,001.00
1.1.2.2.1.0003.00064	Navarro Camboy Lourdes Elizabeth	6,200.00
1.1.2.2.1.0003.00066	Balvanera Hernández José Concepción	3,000.00
1.1.2.2.1.0003.00073	Urbina Arredondo Ana Rosa	1,100.00
1.1.2.2.1.0003.00075	Olmedo Guevara Fernando	5,375.00
1.1.2.2.1.0003.00077	Contreras Gutiérrez Humberto	225.24
TOTAL \$		240,026.87

RECOMENDACIONES PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS

4.- Informar con oportunidad a la Dirección Jurídica el atraso en el pago que vayan presentando los inquilinos.

CORRECTIVA(S) :

4.- Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 Fracc. I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 Fracc. V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

FIRMAS

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

MTRO. DANIEL A. PINZON ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. SERGIO CHÁVEZ CHÁVEZ
AUDITOR COMISIONADO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DE JALISCO
CONTRALORIA INTERNA**

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

- 5.- La cuenta 1.1.2.2.1.0004.00013 de Estacionamiento Público (Tonalá), refleja un saldo de \$ 11,415.00 al 31 de diciembre del 2015, el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2014.
- 6.- En la cuenta 1.1.2.2.1.0006 Bancos de Santander refleja un saldo 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 15,600.00, el cual fue observado en la auditoria de 2014 sin embargo a la fecha no ha sido aclarado.
- 7.- En la cuenta 1.1.2.2.1.0007 Secretaría de Finanzas refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 35'108,767.50, que está duplicada con la cuenta 1.1.2.2.1.0018 Secretaría de Planeación Administración y Finanzas.
- 8.- En la cuenta 1.1.2.2.1.0009 Talleres Protegidos refleja un saldo 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 6,539.60, el cual es el saldo final del 2014 sin embargo en el 2015 no tuvo movimiento.
- 9.- En la cuenta 1.1.2.2.1.0012 Centro de Desarrollo Integral del adulto Mayor refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 1,744.70 el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2013.
- 10.- En la cuenta 1.1.2.2.1.0014.00006 Centro de Atención Infantil No. 2 refleja un saldo por la cantidad de \$ 12,989.99, el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2014.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Analizar el saldo para saber de qué es este adeudo.

Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.

CORRECTIVA(S) :

- 5, 8, 9 y 10.- Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.
- 6.- Verificar la procedencia de este cargo.
- 7.- Llevar a cabo la reclasificación de este saldo, unificando cuentas.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACION

Artículo 61 Fracc.1 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 89 Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco
Artículo 19 Fracc. V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

MTRO. DANIEL PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. SERGIO LÓPEZ CHÁVEZ
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
2015

PERIODO AUDITADO:

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

- 11.-** En la cuenta 1.1.2.2.1.0016 Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 6,381.87, del cual la cantidad de \$ 4,931.87 se viene arrastrando desde el 2014.
- 12.-** En la cuenta 1.1.2.2.1.0018 Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 108,697.28 el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2013.
- 12.1.-** Se observa duplicidad de esta cuenta con 1.1.2.2.1.0007 aperturada a nombre de Secretaría de Finanzas, que refleja un saldo de: \$ 35'108,767.50.
- 13.-** En la cuenta 1.1.2.2.1.0021 Tropo Mágico, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 200.00 el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2014.
- 14.-** En la cuenta 1.1.2.2.3 Asistencia Alimentaria, hay municipios que reflejan adeudos al 31 de diciembre del 2015, con una antigüedad superior a 3 meses por concepto de despensas (**Anexo 1**).
- 15.-** En la cuenta 1.1.2.2.4 Desayunos, hay municipios que reflejan adeudos al 31 de diciembre del 2015, con una antigüedad superior a 3 meses por concepto de despensas (**Anexo 2**).
- 16.-** La cuenta 1.1.2.2.5. Retenciones no Efectuadas a Proveedores de Construcción refleja un saldo de \$ 546,995.73 al 31 de diciembre del 2015, por retenciones del 5 al millar no efectuadas a las constructoras, la cantidad de \$ 183,022.39 se viene arrastrando desde el 2014.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.

CORRECTIVA(S) :

- 11, 12, 13, 14 y 15.-** Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.
- 12.1.-** Llevar a cabo la reclasificación de este saldo, unificando cuentas.
- 16.-** Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para efectuar la cobranza de los importes no retenidos.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 Fracc. I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 Fracc. V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

NOMBRES VERBALES

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

MTRO. DANIEL A. GONZÁLEZ ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. SERGIO GALVEZ CHÁVEZ
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF/JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2015

OBSERVACIONES DE TERMINADAS EN AUDITORIA

- 17.-** En la cuenta 1.1.2.2.6. Convenios y Contratos, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 6,500.00 el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2014.
- 18.-** En la cuenta 1.1.2.2.7. Devolución de Fruta, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2015 por la cantidad de \$ 38,322.00 el cual es un saldo que se viene arrastrando del ejercicio 2014.
- 19.-** Los siguientes eventos que se detallan a continuación, no se encuentran en Laserfiche ni en el Archivo General (**Anexo 3**).

RECOMENDACIONES PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.
Establecer controles internos para que los eventos se entreguen en el Archivo General.

CORRECTIVA(S) :

- 17 y 18.-** Informar y soportar el seguimiento que se le ha dado a estos adeudos.
- 19.-** Presentar copia de los eventos a esta Contraloría Interna.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACION

Artículo 89 Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Jalisco.
Artículo 61 Fracc. I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 Fracc. V y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

MTRO. DANIELA PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. SERGIO GÁLVEZ CHÁVEZ
AUDITOR COMISIONADO



BIENESTAR

JALISCO

PARA NUESTRAS FAMILIAS

Anexo de Oficio No. C.I. 088/2017
24 de marzo del 2017
Página 1 de 3

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DE JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2015

ANEXO 1

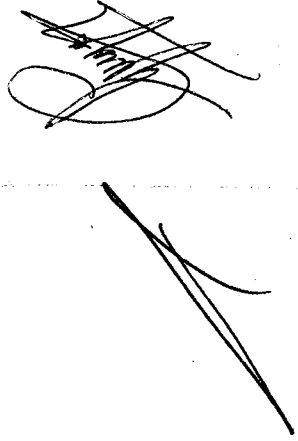
MUNICIPIO	ANTIGÜEDAD DEL SALDO	IMPORTE
ACATLÁN DE JUÁREZ	4 MESES	\$ 23,680.00
AHUALULCO DEL MERCADO	6 MESES	27,480.00
AMATITÁN	5 MESES	22,800.00
ATOTONILCO EL ALTO	4 MESES	16,111.00
C1HUATLAN	MÁS DE 12 MESES	81,100.00
ZAPOTLÁN EL GRANDE	8 MESES	69,120.00
COLOTLÁN	4 MESES	22,960.00
CUAUTITLÁN	4 MESES	43,280.00
CHAPALA	MÁS DE 12 MESES	190,670.00
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	4 MESES	33,120.00
ETZATLÁN	5 MESES	22,300.00
GUACHINANGO	4 MESES	3,000.00
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	4 MESES	23,680.00
JUANACATLÁN	MÁS DE 12 MESES	100,320.00
LAGOS DE MORENO	5 MESES	42,600.00
MEZQUITIC	11 MESES	139,380.00
OCOTLÁN	4 MESES	17,840.00
OJUELOS	9 MESES	48,000.00
PUERTO VALLARTA	7 MESES	98,000.00
VILLA PURIFICACIÓN	4 MESES	37,040.00
QUITUPAN	4 MESES	22,240.00
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	MÁS DE 12 MESES	66,120.00
GÓMEZ FARÍAS	4 MESES	20,240.00
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	8 MESES	4,560.00
TEOCALTICHE	MÁS DE 12 MESES	53,100.00
TLAQUEPAQUE	4 MESES	68,880.00
VILLA CORONA	10 MESES	50,600.00
VILLA GUERRERO	MÁS DE 12 MESES	92,000.00
TOTAL		\$ 1'440,221.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2015

ANEXO 2

MUNICIPIO	ADEUDOS DEL SALDO	IMPORTE
AYOTLAN	4 MESES	\$ 51,636.00
CASIMIRO CASTILLO	7 MESES	
C1HUATLAN	MÁS DE 12 MESES	111,275.00
CUAUTITLÁN	MÁS DE 12 MESES	409,263.00
CHAPALA	MÁS DE 12 MESES	559,762.00
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	10 MESES	418,656.00
JAMAY	7 MESES	160,700.00
JUANACATLÁN	MÁS DE 12 MESES	39,402.00
LAGOS DE MORENO	5 MESES	120,034.00
OJUELOS	9 MESES	62,141.00
PUERTO VALLARTA	7 MESES	62,319.56
QUITUPAN	4 MESES	113,034.00
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	9 MESES	40,804.00
TEOCALTICHE	MÁS DE 12 MESES	70,600.00
VILLA CORONA	5 MESES	213,070.00
VILLA GUERRERO	MÁS DE 12 MESES	82,200.00
	TOTAL	\$ 2'632,920.56



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF/JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2015

ANEXO 3

EVEN TO	FECHA	EVEN TO	FECHA
53922	04/02/2015	102795	29/07/2015
53954	04/02/2015	104677	04/08/2015
69756	26/03/2015	113619	04/09/2015
70163	27/03/2015	120780	02/10/2015
71722	06/04/2015	124943	19/10/2015
71736	06/04/2015	127124	27/10/2015
71748	06/04/2015	127958	29/10/2015
71751	06/04/2015	127960	29/10/2015
71764	06/04/2015	130884	09/11/2015
71768	06/04/2015	151673	01/12/2015
71777	06/04/2015	147995	31/12/2015
71778	06/04/2015	148001	31/12/2015
72136	08/04/2015	148015	31/12/2015
72158	08/04/2015	148325	31/12/2015
72159	08/04/2015	148587	31/12/2015
72163	08/04/2015	151674	31/12/2015
72166	08/04/2015	138881	24/11/2015
72259	08/04/1015	138885	24/11/2015
72267	08/04/2015	138883	24/11/2015
72351	08/04/2015	138887	24/11/2015
72367	08/04/2015	138892	24/11/2015
72369	08/04/2015	138884	24/11/2015
72378	08/04/2015	139197	24/11/2015
70404	08/04/2015	138882	24/11/2015
72498	09/04/2015	138890	24/11/2015
72595	09/04/2015	138891	24/11/2015
72596	09/04/2015	138888	24/11/2015
72604	09/04/2015	138886	24/11/2015
124958	07/05/2015	138893	24/11/2015
85009	25/05/2015	138880	24/11/2015
85016	25/05/2015	134997	19/11/2015
102725	29/07/2015	135279	22/11/2015
102727	29/07/2015	135297	22/11/2015
102729	29/07/2015	135439	23/11/2015

